



20 de agosto de 2021

A la comunidad universitaria


Agustín Rullán Toro, Ph.D.
Rector

Balance de la primera semana de clases y acciones que se tomarán

Nuestra intención es que este regreso presencial a clases sea cónsono con todos los parámetros de salud y seguridad, requeridos en este momento histórico en el que atravesamos por una pandemia.

Por ese motivo, hemos estado monitoreando las posibles áreas de vulnerabilidad y del mismo modo, prestando atención a los señalamientos realizados por los estudiantes y la comunidad universitaria.

En reunión sostenida hoy con el doctor Omar Molina, decano de Administración; la profesora Mercedes Ferrer, directora de la Oficina de Planificación, Investigación y Mejoramiento Institucional (OPIMI) y la ingeniera María Isabel Fernández, directora de la Oficina de la Salud y Seguridad Ambiental, identificamos las siguientes áreas que requieren atención inmediata y el curso de acción que se tomará:

-sigue-

Definición del problema	Medidas correctivas siendo consideradas	Unidad Responsable
1. El sistema de acondicionador de aire del edificio de Biología no tiene capacidad para enfriar consistentemente todos los espacios.	1. Mover secciones de conferencia a otros edificios	Decanato de Artes y Ciencias Departamento de Biología OPIMI
	2. Adquirir unidades de aire portátiles (para instalación inmediata) en las áreas de mayor necesidad	Decanato de Administración Departamento de Biología Decanato de Artes y Ciencias
	3. Dar seguimiento a las compras de piezas para reparaciones menores del sistema	Departamento de Biología
	4. Continuar gestión para solicitar Fondos ARP para mejoras al sistema de aire acondicionado del edificio de Biología para el regreso presencial	Decanato de Administración Decanato de Estudiantes Oficina del Rector
2. Durante las horas pico se registró aglomeración de personas en el área de la cafetería	1. Exigir prueba de vacunación en la entrada de la cafetería.	Concesionario
	2. Controlar la dirección del flujo de personas y el acceso	Concesionario
	3. Proveer lugares alternos para estudiar	OPIMI
3. La matrícula de algunas secciones excede la capacidad del salón asignado	1. La Oficina de Salud y Seguridad hará el señalamiento apropiado para que el departamento tome las acciones necesarias	Oficina de Salud y Seguridad
	2. Verificar que estén bien calculadas las capacidades de los salones	Oficina de Salud y Seguridad OPIMI
4. La temperatura de los salones con ventilación cruzada y unidades de aire <i>mini split</i> o consolas, resulta incómoda para el proceso de enseñanza aprendizaje.	1. Verificar si es adecuado abrir todas las puertas y ventanas de los salones manteniendo los aires apagados.	Directores Departamento de Edificios y Terrenos
	2. Evaluar la posibilidad de encender algunos aires de consola, dejando algunas puertas y ventanas abiertas, tomando en consideración que esto representa un esfuerzo adicional para las unidades.	Oficina de Salud y Seguridad Sección de Refrigeración
	3. Considerar la ampliación de la iniciativa para la instalación de purificadores de aire.	Departamento de Edificios y Terrenos
5. Existe un potencial de aglomeración en anfiteatros para actividades masivas	1. Limitar la capacidad en los anfiteatros al 50 por ciento	OPIMI Decanato de Administración

Estamos comprometidos en tomar todas las medidas correctivas necesarias para hacer de este tiempo, sin precedente, uno en el que podamos retomar la esperanza de la nueva normalidad. Anhelamos proseguir con nuestras vidas, ocupar nuestros espacios habituales, seguir con nuestra misión educativa, como la conocíamos antes de esta situación. De manera, que acogemos con diligencia estas situaciones y les garantizamos que las atenderemos con premura. La seguridad y salud de todos los constituyentes de la comunidad universitaria, es nuestro norte.